

# VIII SAN SILVESTRE TORESANA

## MODALIDADES.

Carrera urbana por las calles de Toro 4.700 metros

## FECHA, HORA Y LUGAR DE SALIDA

El evento San silvestre Toresana se celebrará el día 31 de Diciembre de 2023.

Horario: la salida tendrá lugar a las **18:00 horas**.  
El lugar de salida y meta estará en el arco de corredera.

## RECORRIDO

El recorrido constará de: **4700 metros**

- 100% urbano (2 vueltas de 2350m)
- Los servicios sanitarios y las ambulancias, estarán ubicados en la zona de Salida/Meta.
- Cualquier corredor con problemas médicos (alergia, atenciones especiales, etc.) deberá hacerlo constar en el reverso del dorsal de la prueba.
- Habrá coche oficial guía para los primeros corredores y escoba para cerrar la prueba

## INSCRIPCIONES

Plazo de inscripción: desde el **4 de Diciembre hasta el 29 de Diciembre a las 15:00h**.

-Podrán realizarse inscripciones fuera de plazo el mismo día de la carrera desde las 16:00h y hasta media hora antes de la salida.

## PRECIO

1 - El importe de la inscripción será de:

- **5 € Todas las edades**
- INSCRIPCIÓN FUERA DE PLAZO **6€**

2 - La inscripción da derecho a participar en la prueba, seguros, prenda conmemorativa y todo lo que la organización pueda conseguir para tal efecto. La prueba no tendrá tiempos oficiales, se tomara el puesto de los tres primeros, los tiempos se podrán ver en el reloj instalado en meta.

### 3 - Puntos de Inscripción:

- INTERNET: rellenando la ficha a través, [www.runvasport.es](http://www.runvasport.es)
- TORO: Modas Carmen Plaza de Santa marina.

## TROFEOS Y PREMIOS

### CATEGORÍA ABSOLUTA MASCULINA

1º Clasificado: Trofeo y vino

2º Clasificado: Trofeo y vino

3º Clasificado: Trofeo y vino

### CATEGORÍA ABSOLUTA FEMENINA

1ª Clasificada: Trofeo y vino

2ª Clasificada: Trofeo y vino

3ª Clasificada: Trofeo y vino

### PREMIOS DISFRACES

#### MEJOR DISFRAZ INVIVIDUAL

1º Clasificado: Trofeo y vino.

#### MEJOR DISFRAZ PAREJAS

1º Clasificado: Trofeo y vino.

#### MEJOR GRUPO DISFRAZADO.

1º Clasificado: Trofeo y vino.

#### PRIMER PAPA NOEL EN CRUZAR LA LINEA DE META

1º Clasificado: Trofeo y vino.

Para poder optar a los premios por disfraces habrá que cruzar la línea de meta habiendo recorrido el 100% del circuito disfrazado

Añadiremos a la entrega de premios todo lo que podamos conseguir para tal efecto.

## CARRERAS DE NIÑOS

Chupetín masculino y femenino: NIÑOS Y NIÑAS CON MENOS DE 6 AÑOS. (No Competitiva) se celebrará después de la prueba absoluta (NO ES NECESARIA INSCRIPCION)

## SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES

- Los participantes deberán seguir el recorrido marcado por la organización. Se aplicará una penalización (incluso la descalificación) a todo corredor que ataje el trazado marcado.
- El recorrido podrá ser modificado o la prueba podría suspenderse en caso de producirse condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia que implicase riesgo para los participantes.
- Si algún corredor decidiera retirarse durante la prueba, lo deberá comunicar en alguno de los controles establecidos, haciendo entrega del dorsal para conocimiento de la organización. Además eximirá a la organización de cualquier responsabilidad o riesgo.
- Cada participante llevará sobre su indumentaria y en un lugar bien visible, el dorsal que se le entregará antes de comenzar la prueba.

## MATERIAL

- Ropa deportiva o disfraz

## CONDICIONES FÍSICAS

- El participante asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica.
- La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser víctima el participante ó terceras personas.

## SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MÉDICO

La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes.

## DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Derecho a la imagen.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS. La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el **participante** queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma.

## OTROS

- Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización.
- Se descalificará a todo PARTICIPANTE que arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore, o manipule el dorsal, o suplante la identidad de otro corredor, el dorsal es personal e intransferible.
- La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.
- La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

